

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 33 DE 2024
(20 de agosto de 2024)

Por medio de la cual se realizan algunos nombramientos en la Universidad Católica Luis Amigó.

EL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias.

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO. El Estatuto General, Acuerdo Superior No. 01 del 9 de febrero de 2021, en su Artículo 38, prescribe que:

“Artículo 38º. Responsabilidades. Corresponde a éste:

j) Contratar, terminar, modificar o aceptar la terminación de contratos laborales, de acuerdo con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y en ejercicio de la potestad nominadora.

En contratos de otra naturaleza, tendrá también las mismas facultades, en razón de la conveniencia institucional.

k) Ejercer en su calidad de Empleador el jus variandi que le otorga la ley laboral”.

SEGUNDO. De conformidad con la Estructura Orgánica, es necesario proveer cargos en algunas de las Unidades de la Institución.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Realizar los siguientes nombramientos en la Universidad Católica Luis Amigó:

Medellín.

Nuevos:

- **Doris Alexandra Agudelo López**, identificada con cédula número 43807707, como **Vicerrectora de Docencia**, contrato de tiempo completo, a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 1 de octubre de 2024, adscrita a la Rectoría.

- **Néstor Raúl Ospina Sánchez**, identificado con cédula número 71267849, como Docente con Funciones de Coordinador de la Especialización en Gerencia de Mercadeo, con un contrato inicial por semestre académico del 29 de enero al 21 de junio de 2024 y posteriormente del 8 de julio al 20 de diciembre de 2024, adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.

- **Nelson David Manosalva Rodríguez**, identificado con cédula número 7229973, como **Docente con Funciones de Coordinador del Programa de Trabajo Social**, con un contrato inicial por semestre académico del 2 de abril al 21 de junio de 2024 y posteriormente del 8 de julio al 20 de diciembre de 2024, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar.
- **Luisa Fernanda Zapata Agudelo**, identificada con cédula número 1020476464, como **Auxiliar Administrativa**, contrato de tiempo completo, a partir del 11 de abril de 2024 hasta el 11 de octubre de 2024, adscrita a la Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad.
- **Geraldine Usma Salazar**, identificada con cédula número 1000895064, como **Auxiliar Administrativa**, contrato de tiempo completo, a partir del 11 de abril de 2024 hasta el 11 de octubre de 2024, adscrita al Departamento de Mantenimiento y Vigilancia.
- **Claudia Isabel Osorio Pérez**, identificada con cédula número 1045047094, como **Secretaria**, contrato de tiempo completo, a partir del 8 de mayo de 2024 hasta el 8 de noviembre de 2024, adscrita al Departamento de Relaciones Laborales.
- **Diana Ortiz Muñoz**, identificada con cédula número 1020398214, como **Trafficker Digital**, contrato de tiempo completo, a partir del 21 de mayo de 2024 hasta el 21 de noviembre de 2024, adscrita a la Oficina de Mercadeo y Publicidad.
- **Héctor Iván Rendón Vélez**, identificado con cédula número 14675580, como **Director de Planeación**, contrato de tiempo completo, a partir del 11 de junio de 2024 hasta el 11 de diciembre de 2024, adscrito a la Rectoría.
- **Albert Andrés Mesa Londoño**, identificado con cédula número 1020423312, como **Auxiliar de Mercadeo**, contrato de tiempo completo, a partir del 11 de junio de 2024 hasta el 11 de diciembre de 2024, adscrito a la Oficina de Mercadeo y Publicidad.
- **Cristian Camilo Berrio Rendón**, identificado con cédula número 1040745922, como **Asesor de Baile**, contrato de 1/4 de tiempo semestre académico, a partir del 2 de julio de 2024 hasta el 22 de noviembre de 2024, adscrito a la Dirección de Bienestar Institucional.

Cambios:

- **Lina Patricia Salazar Jiménez**, identificada con cédula número 43903786, como **Secretaria**, contrato de tiempo completo, a partir del 1 de marzo de 2024 hasta el 2 de marzo de 2025, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.
- **Claudia Isabel Ortiz Palacio**, identificada con cédula número 1038767343, como **Auxiliar**, contrato de tiempo completo, a partir del 1 de marzo de 2024 hasta el 12 de enero de 2025, adscrita al Departamento de Gestión Humana.

- **Juan Diego Muñoz Parra**, identificado con cédula número 1007304388, como **Supervisor de Mantenimiento**, contrato de tiempo completo, a partir del 1 de marzo de 2024 hasta el 19 de mayo de 2025 adscrito al Departamento de Seguridad y Mantenimiento.
- **Juan Manuel Molina Giraldo**, identificado con cédula número 98664444, como **Jefe de Gestión TIC**, contrato de tiempo completo, a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 6 de julio de 2024, prorrogado hasta el 7 de enero de 2025, adscrito a la Dirección de Planeación.
- **Mónica María Cano Ramírez**, identificada con cédula número 42790366, como Asistente Administrativa, contrato de tiempo completo, a partir del 16 de abril de 2024, adscrita al Departamento de Recursos Académicos para la Enseñanza y el Aprendizaje – DERE A
- **Juan Marco Sanabria Estrada**, identificado con cédula número 3482068, como **Director Encargado del Programa de Negocios Internacionales Medellín**, contrato de tiempo completo, a partir del 8 de julio de 2024 hasta el 22 de noviembre de 2024, adscrito a la Facultad Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Manizales

Nuevos:

- **Diana Cristina Bonilla Rivera**, identificada con cédula de ciudadanía número 1053778926, como **Psicóloga**, contrato de tiempo completo a partir del 11 de marzo de 2024 hasta el 11 de septiembre de 2024, adscrita al Centro Regional Manizales.
- **Luisa Fernanda Salazar García**, identificada con cédula de ciudadanía número 1002547075, como **Auxiliar de Mercadeo**, contrato de tiempo completo a partir del 20 de junio de 2024 hasta el 20 de noviembre de 2024, adscrita al Centro Regional Manizales.
- **Diana Milena Morales Patiño**, identificada con cédula de ciudadanía número 24344418, como **Coordinadora de Extensión y Posgrados**, contrato de tiempo completo a partir del 2 de julio de 2024 hasta el 2 de enero de 2025, adscrita al Centro Regional Manizales.

Cambios:

- **Carolina Hidalgo Restrepo**, identificada con cédula número 1053814225, como **Directora Académica**, contrato de tiempo completo, a partir del 8 de marzo de 2024 hasta el 20 de enero de 2025, adscrita al Centro Regional Manizales.
- **José David Giraldo Castellanos**, identificado con cédula número 1053789413, como **Director Encargado del Programa de Negocios Internacionales**, contrato de tiempo completo, a partir del 8 de abril de 2024 hasta el 15 de enero de 2025, adscrito al Centro Regional Manizales.

ARTÍCULO 2º. La duración de los contratos y salarios de las personas aquí nombradas, será estipulada en los contratos de trabajo suscritos con la Institución. Los contratos a término definido podrán prorrogarse, renovarse o realizarse una nueva contratación posterior en el mismo cargo, previa evaluación de desempeño, para lo que no requerirá nuevo nombramiento.

ARTÍCULO 3º. Las responsabilidades de los cargos serán las que se determinen en la Estructura Orgánica, manuales y reglamentos internos.

ARTÍCULO 4º. La presente disposición rige a partir de la fecha y ratifica situaciones laborales de los empleados, ya iniciadas desde el momento de la contratación e inicio de la prestación efectiva del servicio.

Dada en la ciudad de Medellín, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

¡COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!


P. CARLOS ENRIQUE CARDONA QUICENO
Rector General


FRANCISCO JAVIER ACOSTA GOMEZ
Secretario General